

Informe de Actividades Diciembre 2020

San Marcos 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-1071-2020-029 ✓
2. Nombre: Lesly Nineth Cabrera Nolasco ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de San Pablo, en donde se socializaron los siguientes puntos: a) socialización y actualización del Plan Operativo Anual, b) Análisis del ranking de participación institucional y de oficinas técnicas municipales c) socialización de la Sala Situacional de niños captados con Desnutrición Aguda, por el Centro de Salud del mismo municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en donde se socializó y actualizó el Plan Operativo Anual, con el fin de promover la SAN en el municipio de San Pablo, brindándole seguimiento a las actividades programadas, en conjunto con instituciones que integran dicha comisión.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participo en reunión del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) del municipio de San Pablo, en el cual se dio a conocer el siguiente tema: Socialización del Protocolo para Brindar Asistencia Alimentaria por COVID-2019 en dicho municipio. • Se participó en reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar en el municipio de San Pablo, con el fin de darle seguimiento al decreto 16-2017 de la Ley de Alimentación Escolar, ya que se brindará la sexta entrega de alimentación escolar en los diferentes establecimientos educativos del nivel primario de dicho municipio.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó al Centro de Salud del municipio de San Pablo, con la finalidad de obtener información actualizada de los niños captados con Desnutrición Aguda en dicho municipio y así mismo programar monitoreos a los menores durante el mes de diciembre, con personal de Salud Pública.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron visitas domiciliarias en conjunto con personal del área de nutrición de Salud Pública a niños captados con Desnutrición Aguda en el municipio, con el objetivo de verificar la situación nutricional en el que se encuentran los menores, y la atención brindada por parte de las instituciones que tienen injerencia en el mismo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron bitácoras y planificaciones de actividades semanales, las cuales fueron enviadas a Delegado Departamental y así mismo se cargaron actividades al Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN).
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo de trabajo en Delegación Departamental de San Marcos, en donde se recibieron lineamientos internos para mejorar el desempeño en las actividades competentes.

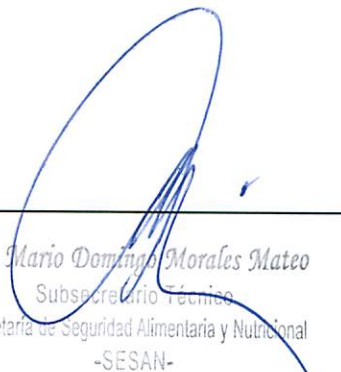
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3497 80226 1215

f) 

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

San Marcos 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1071-2020-029 ✓
2. Nombre: Lesly Nineth Cabrera Nolasco ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

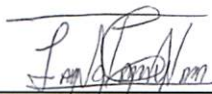
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en tres reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de San Pablo, durante el mes de octubre, noviembre y diciembre.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se socializó y actualizó en tres ocasiones en el pleno de la COMUSAN el POA, con el fin de brindarle seguimiento a las actividades programadas, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de San Pablo, quienes conforman la misma.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó una vez en la Conmemoración del día Mundial de la Alimentación en el municipio de San Pablo, en donde también participaron las distintas instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho municipio.• Se apoyo en seis ocasiones en brindar Asistencia Alimentaria según decreto 12-2020 en los municipios de Comitancillo, San Antonio Sacatepéquez, El Quetzal, La Reforma y la Blanca, mismos municipios del departamento de San Marcos.• Se participó en una reunión con la Subcomisión de atención a la D.A, en el municipio de San Pablo, con el objetivo de tratar temas referentes a los niños con D.A. y coordinar actividades para mejorar el estado nutricional de los mismos.• Se participó en dos reuniones con la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar en el municipio de San Pablo, con el fin de darle seguimiento al decreto 16-2017

		<p>de la Ley de Alimentación Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se participo en una reunión del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) del municipio de San Pablo, en el cual se dio a conocer el siguiente tema: Socialización del Protocolo para Brindar Asistencia Alimentaria por COVID-2019 en dicho municipio.
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitó en tres ocasiones al Centro de Salud del municipio de San Pablo, con la finalidad de obtener información actualizada de los niños captados con Desnutrición Aguda en dicho municipio y así mismo programar monitoreos a los menores, con personal de Salud Pública. • En una ocasión se asistió al Centro de Salud del municipio de San José El Rodeo, con el objetivo de obtener información actualización de la Sala Situacional de niños con Desnutrición Aguda, y así mismo se programaron visitas domiciliarias a los niños captados con D.A en el municipio, durante el mes de octubre, con personal del área de nutrición de Salud Pública.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron trece visitas domiciliarias a niños captados con Desnutrición Aguda por el Centro de Salud del Municipio de San Pablo, las visitas se realizaron en coordinación con personal de Salud Pública, con la finalidad de conocer la situación nutricional de los niños y verificar si se está dando cumplimiento al protocolo de atención por parte de las instituciones que intervienen, con la intención de apoyar a la pronta recuperación de los niños. • Se realizaron dos visitas domiciliarias a niños captados con Desnutrición Aguda por el Centro de Salud del municipio de San José El Rodeo, las visitas se realizaron en coordinación con personal de Salud Pública, con la finalidad de conocer la situación nutricional de los niños y verificar si se está dando cumplimiento al protocolo de atención por parte de las instituciones que intervienen, con la intención de apoyar a la pronta recuperación de los niños. • Se realizaron tres monitoreos a centros educativos del nivel primario en el municipio de San Pablo, en conjunto con la CTIAE, verificando la quinta entrega de alimentación escolar, para darle seguimiento al decreto 16-2017 de la ley de alimentación escolar, en el municipio.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactaron trece bitácoras semanales mismas que fueron enviadas a Delegado Departamental, con el fin de informar al mismo sobre las actividades desarrolladas y resultados obtenidos en los meses de octubre, noviembre, y diciembre, en las áreas de intervención.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en tres reuniones de equipo de trabajo en Delegación Departamental de San Marcos, en la cual se recibieron lineamientos técnicos y administrativos, con el fin de poder tener un mejor desempeño en el municipio de cobertura.
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

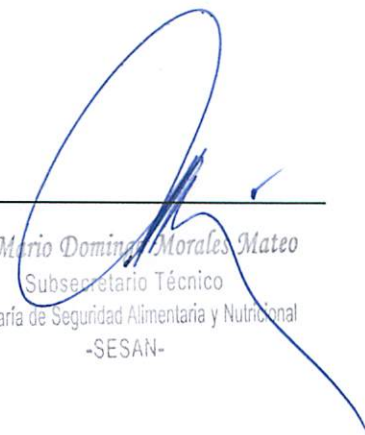
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3497 80226 1215

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-